FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO

CIRCULAR Nº 3/2024

11/01/2024

REGLAMENTO LIGA DE CAMPO A TRAVÉS 2024

- A todos los clubes

Artículo 1. Pruebas puntuables. La liga autonómica de campo a través 2024 se disputará en base a 4 jornadas puntuables. Las posibles fechas y sedes provisionales son:

21-01-24	Gran Premio Cáceres	Malpartida de Plasencia
27-10-24	Cross La Encamisá	Torrejoncillo
01-12-24	Cross de Llerena	Llerena
15-12-24	Cross de Berlanga	Berlanga

Artículo 2. Clubes participantes. Podrán participar todos los Clubes que tengan licencia por Extremadura en vigor. Los equipos se agruparán en las categorías sub-14, sub-16, sub-18, sub-20, absoluto (sub-23 y sénior) y máster. Cada club podrá contar con un atleta por equipo perteneciente a un club asociado de categorías máster, Sub 23 o inferior.

Artículo 3. Atletas participantes. Podrán participar todos los/as atletas con licencia por Extremadura en vigor. Los/as atletas de categoría inferior a la sub-14 no podrán participar en la Liga. Los/as atletas máster que lo deseen, podrán inscribirse en la categoría Absoluta o en la categoría Máster indistintamente en cada jornada, indicando previamente en cada una de las pruebas de liga si se inscribe en una categoría u otra, teniendo en cuenta la última prueba donde participó.

**** Podrán participar además, atletas de otras comunidades previa solicitud a la Faex. Dicha solicitud deberá ser aprobada por el equipo de dirección deportiva, y una vez aceptada, se acompañará con el abono de la cuota correspondiente para estos casos. En ningún caso, un atleta de otra comunidad podrá proclamarse campeón o campeona de la Liga de Cross en su modalidad individual. Sin embargo, los atletas de otras comunidades pertenecientes a clubes con licencia por la Federación Extremeña de Atletismo SÍ podrán puntuar para la clasificación de sus clubes aunque no lo hagan para la clasificación individual. Esto es, legitimar el derecho de los clubes extremeños a conformar sus equipos en base a sus atletas y determinar el derecho de los atletas con licencia por Extremadura a la hora de ser campeones de la Liga de Cross.***

Avda. del Brocense s/n (Ciudad Deportiva), 10002 Cáceres. Tlf: 927 21 40 50 Fax: 927 21 06 96 e-mal: secretaria@atletismo-ext.com

Artículo 4. Inscripciones. Las inscripciones deberán realizarse por la intranet de la Real Federación Española de Atletismo (http://isis.rfea.es/sirfea2/main.asp). La inscripción se podrá realizar hasta el **martes anterior** a la prueba en la que se pretenda participar, **teniendo un día posterior para subsanar errores de inscripción u olvidos excepcionales de última hora**. Tan sólo será necesario hacer la inscripción en una jornada para participar en las restantes pruebas de la liga, a excepción de los atletas máster que deberán hacerlo si cambian de categoría entre una prueba y otra.

Artículo 5. Dorsales. Se entregarán dorsales nuevos para la temporada 2024. Cada atleta recibirá dos dorsales para su uso durante todas las pruebas de la temporada de campo a través, debiendo mantenerlos hasta el final de la misma. La pérdida de los dos dorsales supondrá la penalización de 10 euros por la adquisición de un tercer dorsal.

Artículo 6. Categorías a partir del 1 de enero de 2024

Individuales	Equipos	Género	Año de nacimiento / edad
Sub-14	Sub-14	Hombres mujeres	11 y 12
Sub-16	Sub-16	Hombres mujeres	09 y 10
Sub-18	Sub-18	Hombres mujeres	07 y 08
Sub-20	Sub-20	Hombres mujeres	05 y 06
Sub-23		Hombres Mujeres	02-03-04
Máster A	Máster A	Hombres mujeres	35 – 44 años cumplidos
Máster B	Máster B	Hombres mujeres	45 años cumplidos en adelante

Artículo 7. Agrupación de categorías. Con el objetivo de conseguir el correcto desarrollo de lasdiferentes jornadas, se establecen las siguientes agrupaciones de categorías:

- Los/as atletas de la categoría sub14 disputarán la prueba sin agruparse entre los dos géneros.
- Las categorías sub16 femenina y sub16 masculina correrán conjuntamente.
- Las categorías sub18 femenina y sub18 masculina correrán conjuntamente.
- Las categorías sub20 femenina y sub20 masculina, máster femenina y máster masculinocorrerán conjuntamente.
- Los/as atletas de categoría máster A y máster B conformarán la prueba máster.
- Los/as atletas de categoría sub23 y sénior femenino y masculino conformarán la prueba absoluta femenina y masculina, respectivamente. Estas dos pruebas se disputarán al mismo tiempo.

*** Todos estos agrupamientos, dependerán de la cantidad de atletas inscritos en estas categorías.Si fuera necesario, en las pruebas con diversas categorías agrupadas, se llevarían**

a cabo de forma separada para evitar al máximo, un número elevado de participantes.

Artículo 8. Distancias recomendadas de las pruebas por categoría. Las establecerán los organizadores en función de las posibilidades de los circuitos, y teniendo en cuenta la FAEx las distancias de los distintos campeonatos de España de campo a través:

Hombres

	Absoluta	Sub20	Máster	Sub18	Sub16	Sub14
Noviembre	8.000	6.000	4.000	4.000	3.000	1.000
Diciembre	8.000	6.500	4.500	4.500	3.500	1.000
Enero	9.000	7.000	5.000	5.000	4.000	1.500
Febrero	10.000	7.500	5.500	5.500	4.500	2.000
Marzo	10.000	8.000	6.000	6.000	5.000	2.000

Mujeres

	Absoluta	Sub20	Máster	Sub18	Sub16	Sub14
Noviembre	8.000	6.000	4.000	4.000	3.000	1.000
Diciembre	8.000	6.500	4.500	4.500	3.500	1.000
Enero	9.000	7.000	5.000	5.000	4.000	1.500
Febrero	10.000	7.500	5.500	5.500	4.500	2.000
Marzo	10.000	8.000	6.000	6.000	5.000	2.000

Artículo 9. Clasificaciones de la liga de Cross.

Habrá tres clasificaciones diferentes: una individual, otra por categoría y otra final para elegir alclub ganador de la liga.

- **Individual:** Está clasificación se llevará a cabo sumando los resultados individuales de cada atleta en las 4 jornadas de liga.
 En cada jornada el atleta ganador sumará 25 puntos, 16 puntos el 2º clasificado, 12 puntos el 3º,10 puntos el 4º, 8 puntos el 5º, 6 puntos el 6º, 5 puntos el 7º, 4 puntos el 8º, 2 puntos el 9º y1 punto el 10º, haciéndose el desempate a favor del atleta que haya ganado más veces en enfrentamientos directos.

- **Categorías:** La clasificación por categorías, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los tres primeros atletas de un mismo equipo, teniendo en cuenta todos los participantes inscritos en la prueba. El/la primer/a atleta clasificado/a de cada categoría obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos y así sucesivamente. Los atletas que no formen equipo en cada categoría no serán descartados en la puntuación. Vencerá el equipo que menos puntos obtenga. Será publicado un listado de equipos con sus respectivos componentes. El equipo ganador de cada categoría sumará 5 puntos, 4 puntos el 2º, 3 puntos el 3º, 2 puntos el 4º y 1 punto el equipo quinto.
 Al final de la liga ganará el equipo de cada categoría que sume más puntos, deshaciéndose el desempate a favor del equipo que tenga más victorias sobre el otro.

- **Clubes:** Se proclamará como Club Campeón de la Liga de Cross 2024 aquel cuya puntuación obtenida en todas las categorías tanto femeninas como masculinas sea la mayor en el sumatorio total de puntos al final de la liga.

Artículo 10. Premios. Se entregarán trofeos o medallas a modo de distinción a los vencedores en las distintas categorías individuales y por categorías y sexo. Del mismo modo se distinguirá al club vencedor.

Se destinará la cantidad de **3000 euros** a repartir entre clubes en función del resultado de puntos obtenidos en la liga con el mismo procedimiento que se viene haciendo habitualmente y también la cantidad de **3000 euros** a repartir también entre los clubes en función del número de participantes.

EL SECRETARIO GENERAL

SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E

Firmado digitalmente por SANCHEZ APARICIO JUAN ANTONIO - 76118246E
Fecha: 2024.09.05 17:35:35 +02'00'

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio